

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Jueves 11 de Octubre de 1906

Núm. 3.613

La jefatura de los liberales

Recogiendo informes que juzgáramos autorizados, hemos dicho que habían surgido dificultades para la proclamación del Sr. Moret como jefe del partido liberal, y que esas dificultades tenían su origen en la actitud del Sr. Montero Ríos, el cual se mostraba aferrado á la teoría de que no es preciso reconocer una jefatura permanente, bastando considerar como jefe al que ocupe la Presidencia del Consejo.

Un periódico, liberal por más señas, nos dice que el Sr. Montero Ríos ha mantenido constantemente la doctrina que ahora se le atribuye. Será así, no lo discutimos; pero bueno es que conste que durante algunos días se ha venido creyendo, y hasta se ha indicado en la Prensa, que tanto el presidente del Senado, como los Sres. López Domínguez y Canalejas se mostraban favorables al reconocimiento de la jefatura del Sr. Moret.

Decíase que en el partido liberal existía una corriente poderosa encaminada á evitar que aquél volviese á la oposición en las condiciones en que hoy se encuentra, y que se estimaba necesario consolidar, antes de que ocurriese eso, una jefatura que guiase á la agrupación en sus futuras campañas. El recuerdo del espectáculo dado desde la muerte del Sr. Sagasta, parecía autorizar esa tendencia.

Tal fuerza llegó á adquirir ese rumor, y de tal suerte se creyó inmediata la realización de esa idea, que se consideró muy probable que, venciendo la resistencia que oponía el Sr. Moret, volviera éste á encargarse de la Presidencia del Consejo. Al Sr. Moret—hay que hacerle la justicia de reconocerlo—le parecía poco airoso el aceptar el Poder sin el decreto de disolución; pero para salvar esta dificultad y para vencer los escrúpulos de aquél, se le decía que si todos los prohombres reconocían su jefatura y declaraban que era conveniente la constitución de un Gabinete definitivo que llevase á cabo el programa liberal é impidiese la caída del partido sin que hubiese realizado nada, y en el peligroso estado de división en que se encontraba antes de la crisis de Junio de 1905, él no podía aceptar, ni debía aceptarla, la responsabilidad de la caída del partido.

El Sr. Moret se resistía, á pesar de todo, sin embargo de lo cual algunos de sus amigos creían contar con que al fin se vencería su resistencia.

Así las cosas, la noticia de que el señor Montero Ríos se negaba á la proclamación de un jefe, no podía menos de llamar la atención. ¿Qué ha ocurrido? No lo sabemos; pero si se confirma la actitud que se atribuye al presidente del Senado, habrán fracasado aquellos trabajos, y el fracaso no favorecerá en nada al partido liberal.

Nosotros no tenemos el más pequeño interés en que el jefe sea una persona determinada; el nombre del jefe, aunque no sea nunca indiferente, no nos preocupa. Lo que sí creemos es que no conviene á nadie, ni á los liberales ni á los conservadores, ni al país, que la agrupación liberal continúe en el estado en que hoy se encuentra, porque podrá ser muy cómodo para algunos liberales la continuación de la serie de Ministerios interinos, que carecen de fuerza y de prestigio para acometer obra alguna; pero esto es funesto para el país, que se ve gobernado cada seis meses con un criterio diferente, y que observa que, en definitiva, esos Ministerios no hacen ni pueden hacer nada, porque sólo así les es dado sostenerse.

¿Continúan divididos los liberales en minúsculos grupos? Pues seguirán siendo una verdadera perturbación en la política.

(De La Epoca).

Carnet de Modas

Es indudable que la moda, como todo lo que se relaciona con nuestra existencia, responde á los tres ciclos que Locke señaló á nuestra humanidad en sus evoluciones sucesivas.

Los modelos que dejamos olvidados por parecernos anticuadísimo, todo lo que constituye un asomo de lo que fué el pasado, parece como que reverdeando adquiere nueva vida y aspecto.

Las actuales modistas, y sería inútil ocultarlo, estudian con suma detención los maestros antiguos, inspirándose en sus modelos.

El arte de *savoir faire sa toilette* constituye una especialidad en la que las artistas en saber vestir bien á las señoras lucen lo más esplendente de sus facultades.

En primer lugar las imitaciones cada día representan y valen menos que antes, y aun cuando el artista procure poner de su parte todo lo posible, ello es que nunca pueden igualarse á las creaciones de otros tiempos.

Basándose en estos antiguos modelos se han ideado los actuales abrigos de tarde.

Aun están abiertos algunos casinos donde se puede permanecer en estos labores de la estación otoñal. Dinard, Aix-les-Bains, Biarritz-Baden-Baden y alguna otra estación veraniega, no han perdido aún su esplendor y vida.



Las excursiones cinegéticas también constituyen un atractivo del otoño, y los elegantes, al regresar de las playas donde veranearon, hacen escala en el antiguo castillo de sus abuelos y realizan cacerías en los cotos inmediatos.

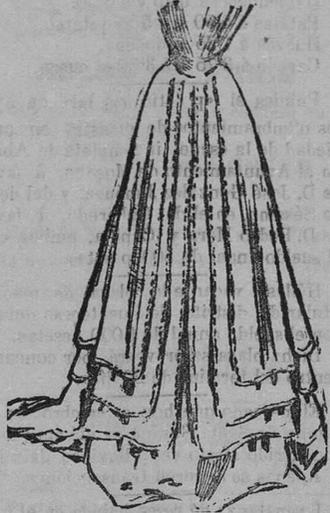
A propósito de estas cacerías citaré el modelo de una capa de basto y grueso paño, de un tono bajo, bordado con gruesos relieves de pasamanería en los delanteros.

El cuello, de satén blanco, es alto y lleva incrustaciones que representan flores, frutas, rosas y adornos muy artísticamente combinados.

La capa es amplia, semi-larga, y las mangas, rectas, son también de satén blanco con incrustaciones como las del cuello.

Este se forra con la misma tela, abriéndole sobre un interior de guipure muy grueso que se dispone de manera que forme dos tableros bastante largos. Este

guipure aparece incrustado, por completo, de bordados análogos á los anteriores.



Como abrigo de paseo es muy recomendable por su elegancia la siguiente chaqueta: Es larga, semi-ajustada, alta de talle en la espalda y de grandes solapas rematadas en ángulo. Mangas hasta el codo guarnecidas con vueltas de terciopelo, tejido de que también es confeccionado el cuello.

Esta chaqueta requiere una falda lisa, un chaleco de terciopelo del mismo tono que el cuello y las vueltas, entreabierto y ajustado por un cinturón, corbata Luis XV con aplicaciones, y sombrero de terciopelo azul, con la copa envuelta en seda de tono más bajo y guarnecido con grandes plumas blancas fantasía.

En las faldas hay novedades que son una preciosidad de elegancia y distinción. Sirva de muestra la siguiente, de lana flexible pero de algún cuerpo. Formanla tres faldas de largo gradual, superpuestas y abiertas en el delantero, estándolo más la que monta que la otra con el fin de dejarla en parte al descubierto. Esta triple falda va montada sobre otra, muy amplia y con alguna cola. El único adorno de tan original prenda son unos respuntes que contornean la triple falda.

Las capas, las faldas, los abrigos y sombreros, ofrecen gran uniformidad, dando un carácter de unidad á las *toilettes*; pero no obstante lo general del modelo adoptado, bien puede asegurarse que cada elegante sabe imprimir á su traje un sello especial y característico que responde perfectamente á un estilo.

Atribúyese á Mme. Pompadour la frase que «todas las mujeres visten y cada una viste á su modo». Ninguna otra locución mejor que esa para explicar de qué modo, con unos mismos patrones, viste de manera muy distinta una parisien de otra.

OTILIA.

Crónica extranjera

Congreso de telegrafía sin hilos

Dice un telegrama de Berlín al «New York Herald» que está ya decidida la actitud que adoptarán en la Conferencia internacional, acerca de la telegrafía sin hilos, los representantes de todas las Naciones adheridas al acto.

España, Bulgaria, Estados Unidos, Suecia, Noruega, Países Bajos, Austria-Hungría, Dinamarca, el Brasil y la Argentina se pronunciarán contra el sistema Marconi, mientras que Inglaterra, Italia y el Montenegro se declararán á su favor.

Todavía no se conoce la actitud de Rusia y Turquía.

Francia se abstendrá, y si vota se dice que lo hará á favor del sistema Marconi.

Varias noticias

La Policía de Milán ha descubierto el jueves último un escondrijo donde guardaba el producto de sus robos una temible banda de ladrones, cuyo jefe había sido preso dos días antes. El valor de los objetos ocupados (alhajas, en su mayoría) asciende á unos 300.000 francos.

—El conde Zeppelin hará ensayos dentro de breves días con su nuevo globo dirigible, tercero de los construidos bajo la dirección del referido aeronauta.

El aparato propulsor consta de dos motores Daimler, de cuatro cilindros. El globo lleva dos barquillas unidas por un puente, y previstas de teléfono, tubo acústico y aparatos telegráficos.

Proyéctase en Berlín la construcción de un ferrocarril suspendido, entre Rixdorf y Gesundbrunnen. Los vagones resbalarán con ayuda de poleas, estando movidos por fuerza eléctrica.

—El librero Bach, de Weimar, que venía vendiendo los manuscritos de Goethe robados á la Biblioteca ducal, ha sido condenado á dos años de reclusión.

La Tríptica modificada

Telegrafían de Roma á *El Imparcial* que llegó á dicha ciudad el ministro de Negocios Extranjeros de Prusia, Tschirchky, enviado por el canciller Bulow para tratar con el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Tittoni, sobre las modificaciones que convenga introducir en el tratado de la Triple Alianza, cuando se renueve en 1908.

Desde Roma se trasladará Tschirchky á Viena, para conferenciar sobre el mismo asunto con Goluchowsky.

Las modificaciones afectan principalmente, según se dice, á las cuestiones de frontera entre Austria é Italia.

LAS CLASES NOCTURNAS

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto de Instrucción pública relativo á las clases nocturnas de adultos, en el que se establece, entre otras cosas:

En toda escuela diurna de niños, así como en las escuelas de asistencia mixta desempeñadas por maestros, habrá clases nocturnas de adultos, en la época y con la duración y enseñanzas que se establecen en este decreto.

La enseñanza en las clases nocturnas será completamente gratuita, sin que se permita cobrar cantidad alguna en concepto de retribuciones.

En las poblaciones rurales agrícolas se darán explicaciones sobre clases de tierras, nutrición y desarrollo de las plantas, fundamento de las prácticas agrícolas y del cultivo racional. El maestro, en esta materia, más que al detalle y á la descripción de las operaciones, que ya debe conocer el alumno, tenderá á hacerle ver la razón ó la sinrazón de esas prácticas, y más aún á procurar que se despierte en él el deseo y el hábito de discurrir y de buscar en los hechos la causa y razón de los mismos.

En las poblaciones con más de 10.000 habitantes, el número de clases nocturnas se fijará por los rectores en forma que puedan asistir todos los adultos que lo soliciten y no se reúnan más de 30 alumnos en cada clase.

Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutará una gratificación equivalente por lo menos á la cuarta parte del sueldo que perciban por la escuela diurna.

Las clases de adultos durarán cinco meses, desde el 1.º de Noviembre á fin de Marzo siguiente, pudiendo anticipar las Juntas provinciales la fecha de la apertura.

La duración de la clase no será nunca mayor de dos horas y deberá comenzar de seis á siete de la tarde.

Las enseñanzas en las clases nocturnas serán prácticas, intensamente educativas, con aplicación á los problemas y cuestiones de la vida, consagrándose con toda preferencia á las materias que se expresan á continuación y con el carácter que cada una se señala:

Lengua castellana.

Aritmética.

Rudimentos de Derecho y educación cívica.

Noiones de Geometría.

Noiones de Ciencias físicas, químicas y naturales.

Además podrán aumentarse estas enseñanzas con otras, como Geografía y Dibujo cuando los maestros lo crean conveniente.

En todos los pueblos se procurará asociar á la enseñanza, en la clase nocturna de adultos, á las personas de notoria cultura, como médicos, abogados, far-

—124—

—¿Os habéis dado cita?
—No; es que lo quiere el destino—contestó ella bajando los ojos y dejando caer la cabeza sobre el pecho. Francisco se rió.
—Si lo preferís—repuso la condesa—lo habrá querido la casualidad, como dicen los imbéciles.
Francisco respondió con su lógica habitual:
—Pues la casualidad toma mal camino para llevarnos á la cita: hemos convenido en hallarnos en el hotel del palacio. ¿Cómo es que vuestro nombre no figura en su lista? El destino debiera haberos llevado al hotel.
La condesa se cubrió vivamente con el velo.
—Puedo hacerlo aún—replicó.—Hotel del palacio... —se dijo hablando consigo misma.—El infierno de antes convertido en purgatorio... es el mismo sitio, Dios mío, el mismo sitio...
Se detuvo y posó la mano sobre el brazo de su acompañante.
—Tal vez miss Lockwood no venga con la familia ¿eh?—exclamó vivamente.—¿Estáis seguro de que irá al hotel?
—Segurísimo. ¿No os dije que miss Lockwood viajaba con lord y lady Montbarry? ¿No sabéis que es de la familia? ¿Necesitaréis acomodaros en vuestro hotel, condesa?
—Si—dijo ésta en voz baja.—Necesito acomodarme allí.
Era imposible ver si se burlaba ó no.
Francisco sentía temblar á la dama de pies á cabeza. Estaba á cien leguas de estimarla; pero por un sentimiento humanitario no pudo menos de preguntarle si tenía frío.

—121—

mujer que más odiaba, la viuda de su hermano lord Montbarry.
Sus hábitos de entre bastidores y los innumerables ensayos á que había asistido, sufriendo á las actrices, le habían acostumbrado á hablar con rudeza á las mujeres de quienes no gustaba.
—Me acuerdo perfectamente de vos—dijo.—Os creía en América.
La dama no hizo caso de la brusquedad de la respuesta, pero al ver que se echaba mano al sombrero para irse, le detuvo.
—Dejadme acompañaros un instante—le dijo.—Tengo algo que deciros.
—Es que fumo—contestó él enseñando el cigarro.
—No me incomoda.
Después de esto había que ceder ó ser muy brutal. Francisco se resignó del mejor modo posible.
—Bueno; ¿qué queréis?
—Vais á saberlo en seguida, Mr. Westwick; pero dejadme que antes os dé á conocer mi situación. Estoy sola en el mundo: á la pérdida de mi marido se ha unido otra, la del barón Rixar, mi hermano.
La reputación del barón y los dichos de la maledicencia sobre sus relaciones con la condesa eran conocidos por Francisco.
—Le habrán matado en algún garito—dijo brutalmente.
—No me extraña en vos la observación—repuso ella con el tono irónico que tomaba en ocasiones.—Como hijo de Inglaterra, patria de las carreras de caballos, conocéis el juego; mi hermano no ha muerto violentamente; sucumbió de la fiebre que diezaba á una ciudad del Este.

macéuticos, agrónomos y demás personas que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos.

Al terminar el curso escolar en las clases nocturnas, los maestros elevarán a la Junta municipal una breve Memoria que contendrá:

1.º Número de adultos que solicitaron el ingreso, el de los que fueron admitidos y el término medio de asistencia mensual.

2.º Enseñanzas que se han dado cada mes.

3. Cantidades que se han invertido en luz y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia cuando haya sido preciso con arreglo a lo dispuesto.

4.º Personas de la población que han cooperado a la enseñanza en las clases nocturnas.

5.º Comportamiento de los alumnos, si hubo alguno rebelde y medidas de castigo adoptadas.

GALICIA

Ha entrado en Ferrol el vapor inglés «Scrovis» remolcando al de la misma nación «Birnam», que sufrió averías.

Aumenta considerablemente en Villagarcía la exportación de madera para los mercados de Inglaterra.

Los individuos que constituían el orfeón ferrolano recientemente disuelto, organizarán una nueva masa coral, que se denominará «Orfeón Ferrolano».

Estará dirigido por el conocido músico D. Perfecto López.

Trátase de construir nuevos cementerios en Corcabión y la Puebla del Caramiñal.

El arquitecto de Vigo, Sr. Quintana, ha presentado el proyecto de urbanización de la plaza de Elduayen.

Propone el adoquinado, con aceras de porland y cerramiento de los jardines por medio de pilares y verja de hierro.

Llegó a la Coruña el director general de Obras públicas D. Juan Fernández Latorre, que con su familia regresará en breve a Madrid.

Parece que trata de instalarse la luz eléctrica en las villas de Arzúa y Melid, mejora muy importante que se hace necesaria en ambos pueblos cuya vida se ha desarrollado mucho.

Ha llegado a Orense el nuevo secretario del Gobierno civil, D. Antonio Viquez de Parga.

En Villagarcía se ha creado una sociedad deportiva titulada: «Villagarcía Foot-Ball Club», compuesta en su mayoría por elementos jóvenes llenos de entusiasmo y aciertos para llevar la naciente agrupación a la altura de sus similares del extranjero.

«Villagarcía Foot-Ball Club» está en negociaciones con un hacendado para adquirir un terreno que convertirá en amplio campo deportivo en breve plazo.

Tiene la nueva asociación una serie de proyectos que poco a poco irá poniendo en práctica y que han de merecer elogios de todos los sportmen.

En Castro Caldelas se suicidó tirándose al río, donde pereció ahogado, el labrador Senen Pellón Incógnito.

Continúa recibiendo el Sr. Menéndez Conde nuevas adhesiones.

Se eligió una Junta diocesana para abrir una suscripción en el obispado, con objeto de hacerle un obsequio.

Los que mueren:

En Vigo, D. Cándido Soto Castro.
—En la Graña, Ferrol, D. José Tomé y Lago.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Con arreglo a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños o arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sementeras.

El día 14 del que rige, como segundo domingo del mes, se celebrará función solemne, en la iglesia de Huérfanas, en honor de la Santísima Trinidad.

La misa cantada será a las nueve menos cuarto, después de exponer a Su Divina Majestad y los ejercicios de la tarde a las cinco y media.

La misa y expuesto, se aplicarán por la intención de una devota.

La absolución se dará como siempre.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 20.

Constará de 37.000 billetes a cincuenta pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Hállase vacante la plaza de director de la banda de música municipal de Valencia, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, por fallecimiento de Don Santiago Lope que la desempeñaba.

Solemnes culto, que en honor de la Santísima Virgen del Rosario celebran la reverenda Comunidad de religiosas Dominicas de Belvis y la V. O. T., de nuestro Padre Santo Domingo. El segundo domingo próximo de Octubre, a las ocho de su mañana tendrá lugar la misa de comunión general y a las diez y media la cantada quedando expuesta S. D. M. hasta los ejercicios vespertinos que empezarán a las cinco, consistentes en estación mayor, rosario y sermón por un padre Dominicó, luego será la reserva y procesión por el interior del templo con la Santísima Virgen.

Son muchísimas las indulgencias plenas y parciales concedidas a todos los fieles que asistan a estos solemnes cultos.

Se ruega a los hermanos, asistan con puntualidad a la junta que tendrá lugar en el local de costumbre y hora de cuatro y media de la tarde.

Por el rectorado de Santiago se hicieron los nombramientos de maestros interinos que siguen:

De las escuelas incompletas mixtas de Riobarba, a D. Manuel Freire Balea; de

la de Peites, en Rivas de Sil, a D. José García y García; de las de Vega y Suarna 1.ª, en Fonsagrada, a D.ª María González Pastrana y D.ª María del Pilar Esperanza Alvarez; de la de Seceda, en Caurel, a D. Raimundo Fernández; de la de Fabal, en Cervantes, a D.ª Milagros Martínez Mourelo, y de la de Balbos, en Trabada, a D.ª María de la Concepción Curiel Ruido, con 375 pesetas anuales cada una.

He aquí la relación de precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo a 3'60 y a 3'50 pesetas ferrado.
Centeno a 2'60 y a 2'50.
Maíz a 3'25 y a 3'10.
Habichuelas a 6'75 y a 6'50.
Patatas a 5'50 y a 5 el quintal.
Huevos a 1'25 la docena.
Carbón a 3'75 y a 3'50 el cuezo.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer los nombramientos de maestro en propiedad de la escuela completa de Abad, en el Ayuntamiento de Moeche, a favor de D. José González Jiménez, y del de la de Sésamo, en el de Culleredo, a favor de D. Pedro Mora y Capilla, ambos con el sueldo anual de 500 pesetas.

Hállase vacante la plaza de médico titular del distrito de Puentececeo dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Dicha plaza se proveerá por concurso dentro del término de 20 días.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy poco concurrido efecto de lo lluvioso del día. Apenas se hicieron transacciones.

La matanza de reses habida en el matadero, fué de una vaca y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.794 kilos de carne.

Hoy, a pesar del mal tiempo reinante, salió el regimiento de Zaragoza de paseo militar hasta Cruces.

Los Excmos. Sres. Obispos de Tuy y de Orense harán el viaje a esta ciudad en automóvil para evitar manifestaciones de simpatía que se proyectaban realizar al primero de dichos Prelados.

De regreso del balneario de Carratraca (Málaga) de que es Director regresó a esta ciudad nuestro querido amigo el conocido médico D. Camilo Pintos Reino.

Salió para Torrejilla de Cameros acompañada de su hermano político Don Angel Saenz-Diez la Sra. D.ª Isabel García Blanco viuda de Saenz-Diez.

Motiva este viaje el hallarse enfermo de algún cuidado el padre de ambos Don Pedro Saenz.

Hacemos votos por la salud de nuestro respetable amigo.

Desde 1.º de Septiembre están abiertas las clases de corte y confección en la Calderería 51, a cargo de

CONSUELO FERNÁNDEZ

Esta noche, función de moda, se pondrá en escena la hermosa zarzuela *El salto del Pasiego*. Para mañana se anuncia *La Bruja*.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

CARTA PASTORAL

LA ACCIÓN CATÓLICA

Hoy se ha publicado la Carta Pastoral que los Prelados de la provincia eclesiástica de Compostela dirigen a los fieles de las respectivas diócesis.

Firman la citada Carta Pastoral el Sr. Cardenal Arzobispo, los Obispos de Tuy, Lugo, Orense y Oviedo y el Vicario capitular de Mondoñedo.

La Carta Pastoral, que no podemos publicar íntegra como fuera nuestro deseo por su mucha extensión, comienza haciendo notar la dolorosa impresión que causó en todo el mundo católico lo sucedido en Francia al observar el espíritu anticristiano que informa la ley de 9 de Diciembre último, la cual, más que de separación debe llamarse de opresión de la Iglesia por el Estado.

«Aprovechamos, Venerables Hermanos y amados hijos,—dice la Pastoral— esta cuestión tan oportuna para hacer pública profesión de hallarnos íntimamente unidos al Pastor de los pastores, al invicto defensor de la divina constitución de la Iglesia y de sus sacrosantos derechos, acatando y obedeciendo con la mayor sumisión las enseñanzas, disposiciones, mandatos y exhortaciones del Romano Pontífice y uniendo nuestras protestas a la suya para mantener incólume el dogma y la moral evangélica.»

«Al propio tiempo que tributamos las debidas alabanzas a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, por su fortaleza y prudencia en defender la causa de la santa Iglesia, que es la causa de Dios, felicitamos cordialmente al Episcopado francés que en la Carta Pastoral colectiva que acaba de dirigir al clero y pueblo fiel, se muestra tan íntimamente unido al Jefe Supremo de la Iglesia, con el cual dice no tener más que un solo corazón y una sola alma, hallándose dispuesto a sufrir toda clase de contradicciones por seguir con toda fidelidad las indicaciones, consejos e instrucciones de Aquel a quien puso la Divina Providencia para apacentar, regir y gobernar toda la grey de Cristo. Gracias sean dadas a Dios Nuestro Señor, porque en estos tiempos tan calamitosos en que no faltan ejemplos de rebeldía y de división, nos ofrece el espectáculo admirable de los Pastores de la Iglesia de Francia practicando la obediencia y sumisión que es debida al Vicario de Cristo.»

«Pero—añaden—esto no basta; creemos de nuestro deber, Venerables Hermanos y amados hijos, dirigiros la presente Carta Pastoral para exhortaros a promover y sostener la acción católica en esta Provincia eclesiástica, siguiendo las normas trazadas por los Romanos Pontífices, especialmente por el Papa León XIII y por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.»

Sigue la Pastoral haciendo historia de la persecución de que es objeto en Francia la Iglesia, haciendo atinadísimas consideraciones sobre la libertad y la manera con que se entiende en la vecina República, donde se le arrebató a los católicos para someterlos a la más dura servidumbre.

Recuerdan que el apóstol San Pedro, dijo: *Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres*, y añaden:

«... La Iglesia de Cristo vive y funciona en el mundo hace ya cerca de veinte

siglos como sociedad perfecta, libre e independiente de toda otra sociedad, en los tres poderes anejos a la soberanía: el legislativo que establece el orden, el ejecutivo que lo realiza y el judicial que lo restablece; con las dotes y prerrogativas de un magisterio infalible, un sacerdocio immaculado y una autoridad indefectible; con las notas características de la unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad; con su jerarquía, sus sacramentos, sus obras de enseñanza, educación y caridad, sin que poder alguno humano pueda embarazarla en el ejercicio de sus funciones.

Pero dicen que la religión no debe mezclarse con la política, y nosotros decimos que la política no debe mezclarse con la religión; la Iglesia y el Estado tienen cada cual su órbita de acción definida; ni la una ni la otra han de invadir el campo que no le es propio, y cuando por la condición en que viven los fieles de Cristo en las diversas naciones se ofrecen asuntos de carácter mixto, el respeto que mutuamente deben guardarse las dos supremas autoridades requiere la amistosa inteligencia de ambas para que ninguna sufra detrimento en sus legítimos derechos; porque como dice sabiamente el Papa León XIII, no ha dispuesto la Divina Providencia que existan los dos poderes para que se hagan mutuamente la guerra, sino para que vivan en paz, unión y concordia.»

Dicen los sabios Prelados que las leyes concordadas no pueden modificarse sin el acuerdo y consentimiento expreso de las dos partes contratantes, y recuerdan que en España varias veces se han quedado los Obispos de la inobservancia e infracción de varias disposiciones del Concordato de 1851, así como de otras leyes concordadas.

«Censurar nuestra conducta como si hubiéramos faltado al respeto debido a los Poderes públicos, es un agravio que se nos hace en pago de la consideración y respeto que siempre les hemos guardado; y nos place consignar aquí que la opinión de concordia en los asuntos de carácter mixto es la predominante en la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.»

Pero esto no nos dispensa de advertir que si por derecho se entiende el conjunto de las disposiciones legislativas, no podemos admitir la doctrina de que el derecho no es católico ni protestante, sino que en España debe ser católico, porque la Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado; y si en todas partes las leyes humanas deben conformarse con la ley divina, en España todas las disposiciones legales deben llevar el sello de católicas, y toda disposición contraria a la doctrina católica es una infracción de las leyes concordadas, y los Prelados tenemos obligación de reclamar contra ella.»

«No podemos contentarnos—añaden— con lo que llevamos expuesto, sino que queremos, en cumplimiento de nuestro deber pastoral, exhortaros a tomar parte en la acción católica, ya que los males que venimos deplorando hace años proceden principalmente de nuestra inacción; en esta Carta nos limitamos a recomendaros cuatro obras de la mayor importancia, que son: La Catequesis, la difusión de la buena prensa, las escuelas de niños y las cocinas económicas.»

Siguen a este párrafo ligeras consideraciones sobre estas cuatro obras y en la relativa a la Prensa condenan los Prelados la lectura de los periódicos *El País*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *Diario Universal*, *España Nueva* el *A. B. C.* y otros de iguales ideas y tendencias.

La Pastoral termina con el siguiente párrafo:

«Esta es, VV. HH. y aa. hh., la acción católica verdaderamente útil y acomodada a las circunstancias presentes, porque lo que ahora hace falta no son palabras sino actos, no discursos sino ejemplos, no lamentos de los muchos males que padecemos, sino esfuerzos individuales y colectivos para vencer el mal con el bien, la irreligión con la piedad, la ignorancia de la doctrina de Cristo con la enseñanza de la misma, la mala prensa con la buena, los grabados inmundos con las imágenes de los santos, el egoísmo, la envidia, las divisiones y los partidos con la unión, paz y concordia prácticas, que inspira una caridad no fingida; y en lugar de recriminaciones mutuas, de censuras acres y de murmuraciones continuas, hacen mucha falta el temor de Dios, la práctica de la religión, la obediencia a la Santa Madre Iglesia y muy especialmente al Romano Pontífice, el amor al trabajo propio de cada estado y el aprovechamiento del tiempo presente en la práctica de buenas obras, que nos hagan dignos de una suerte dichosa en la vida futura.»

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

El disgusto que me causó su muerte me hizo insupportables los Estados Unidos, y tomé en Nueva York el primer vapor que encontré para el Havre; seguí mi viaje solitario, y vine a Venecia.

—¿Y qué me importará esto!—se dijo Francisco.

Esperó a que la dama hablase, y luego dijo:

—¡Ah!... Habéis venido a Venecia... ¿Y por qué?

—Porque no podía hacer otra cosa.

Francisco la miró con burlona curiosidad.

—Bien—dijo al fin.—¿Por qué no podíais hacer otra cosa?

—Ya sabéis que las mujeres siguen siempre el primer impulso—siguió la condesa.—Supongamos que fué una corazonada; pues bien, Venecia es el último lugar del mundo en que yo quisiera estar, y sin embargo, aquí me véis. ¿Habrá mujer más razonable?

Se detuvo un momento, y después preguntó de pronto:

—¿Cuándo se espera a miss Inés Lockwood?

No era fácil cojer desprevenido a Francisco, pero la pregunta le sorprendió.

—¿Como diablos sabéis que miss Lockwood debe venir?

La condesa se rió burlonamente.

—Apostamos a que he adivinado—dijo.

El tono de su interlocu'ora ó el aire de desafío con que hablaba irritaron a Francisco Westwick.

—¡Lady Montbarry!...—empezó a decir.

—Esperad! le interrumpió ella.—La mujer de vuestro hermano se llama así ahora, y yo no comparto mi título con ninguna mujer.

Llamadme por mi nombre el que llevaba antes de

cometer la torpeza de casarme con vuestro hermano; llamadme la condesa Narona.

—Condesa Narona—dijo Francisco,—si pensáis divertiros, os habéis equivocado; hablad claro ó dejad que os dé las buenas noches.

—Pues hablad claro si es que deseais guardar secreta la venida de miss Lockwood.

Quería evidentemente irritarle y lo consiguió.

—¡Qué locura!—exclamó Francisco con cólera.—El viaje de mi hermano no es un secreto para nadie. Trae a miss Lockwood con lady Montbarry y sus hijos. Puesto que parecéis tan bien informada, ¿sabéis por qué viene a Venecia?

La condesa se había quedado pensativa y no contestó.

Habían llegado en su extraño paseo a uno de los extremos de la plaza, y estaban delante de la iglesia de San Marcos.

La luz de la luna mostraba todas las bellezas del edificio en sus menores detalles.

Hasta se distinguían las palomas de San Marcos durmiendo en línea cerrada sobre el cornisamento del pórtico.

—Nunca he visto la iglesia tan hermosa a la luz de la luna—dijo la condesa tranquilamente y como hablando consigo misma más bien que con Francisco.—¡Adiós, San Marcos, no volveré a verte jamás!

Se alejó de la iglesia, y vió a Francisco que la miraba estupefacto.

—No—dijo la condesa reanudando la conversación; no sé a que viene miss Lockwood; sólo sé que debemos encontrarnos en Venecia.

Revistas recibidas

El sitio de Zaragoza

Ahora que se discute la oportunidad de celebrar el primer centenario de la guerra de la independencia, resulta de actualidad el recuerdo que la revista *Por Esos Mundos* hace en su número del presente mes de la defensa de Zaragoza. Además publica dicha revista el escudo de armas de la reina Victoria de Battemberg; los cuentos literarios *El caballo de alas*, *La maldición* y *El camino de la dicha*; informaciones acerca de *El país de los shshs*, *Los vendedores ambulantes de París*, *El santuario de Loyola*, *El lujo oriental*, *Los sombreros de las señoras*, los nuevos descubrimientos de *La Química*, *panacea universal*; artículos muy interesantes que tratan de *La alianza anglo-ibérica*, *María la Calderona*, *Luisa de Prusia* y *Napoleón*, *el Heróscopo de Octubre*; continuación de la novela *En nombre de la Libertad* y de las *Memorias de un policía yankee*; *Actualidades*, *Poesías*, *Curiosidades*, etc., etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas con cien ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

El número de *Abredor del Mundo*, del miércoles 10 de Octubre, trae, entre

otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Cómo acaban las favoritas (La que fué guillotizada).—La telefonía sin hilos (La última maravilla científica).—Cómicos de antaño (Costumbres teatrales del siglo XVII).—Grandes inundaciones (La más antigua de las catástrofes. Tuloza y Murcia. Un cataclismo benéfico).—Las semillas que vuelan.—América y América (Un problema geográfico que no se resuelve).—La hemorragia nasal y sus remedios.—Pistolas y revólvers.—Falsificadores de animales (Cómo se engaña a los naturalistas. Fábricas de mariposas. Monos de trupo y tigres artificiales).—Un gas mortífero en la sangre.—El beso, premio a la aplicación.—Especies bactericidas.—Millón y medio por una operación quirúrgica.—El oro de los ladrillos.—La cuestión de Cuba.—El museo de la tuberculosis.—Cuba vendida a Francia.—Vidas gastadas burlando a la muerte; y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, *Caricatura*, etc.

Acompaña, además, á este número el pliego quinto, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela *«La Espía del Fuerte»* (Una mujer en Cronstadt). Novela escrita en inglés por *Max Remberton*.

Precio: 20 céntimos número. 2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

URGENTE
Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 10
4 por 100 interior.	81'35
Idem fin corte firme.	81'50
5 por 100 amortizable.	100'40
CACIONES	
Banco de España.	436'50
C.ª Arrend.ª Tabacos.	396'00
AMBIOS	
París vista.	8'80
Londres vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París 96'77.

MENCHETA.

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Carpinteros

Se necesitan en el taller sebanistería de los Sres. Fortasany y Varela, de Pontevedra.

Se arrienda la casa núm. 14 de la Rúa Traviesa.—En la misma darán razón.

SE VENDE un camión nuevo para caballos ó buyes, en la Administración de autos móviles informarán

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa número 12 de las Laurales. Darán razón, Algalia de Abajo, 34.

VENTA VOLUNTARIA

Venta de dos habitaciones en la casa número 49 del Lugar de Amio de este término Municipal.

La subasta se celebrará en dicha casa el próximo Domingo 14. Dan razón en Puente San Lázaro casa de Carollo.

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población. Para informes, Patio de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo á la libre de pensión y el buen estado de vida. Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Necedá parroquia de Teo á diez kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea está rodeada de terreno que forman una sola finca destinadas á labradío, viñedo, huerta de frutas, rebleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de ochocientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los domingos y en Santiago dará razón el Notario D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, número 8, en cuya oficina se verificará la subasta el día 22 de Octubre próximo de 10 á 12 de su mañana.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Infernillo, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

Desde 1.º de junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 dela Rúa del Villar, en la misma darán razón.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada «Del Sol», en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, á ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y variados frutos, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, rebleda, pinares y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca. Tiene capilla, está amueblada la casa, cocina, buenos envases en la bodega, aperos de labranza, todo lo que también puede entrar en la venta.

Para más informes y precios: en Santiago, D. Santiago Martínez, Preguntoiro núm. 36.

ARRIENDO.—Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2 tras Salomé. Calderería 46 dan razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa núm. 1 sobre la fuente de San Miguel con espaciosas habitaciones, leñera, carbonera etc. Darán razón Carvantes núm. 10.

Piano

Se vende uno en buenas condiciones, con muy poco uso. En la administración de este periódico informarán.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas de los más acudidos en esta población, en la Algalia de Abajo núm. 15, informarán.

COCINERA

Se necesita una Competente para informes José Sueiro.—Esclavitud.

COLEGIO

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Desde el primero de Septiembre se abre al público este colegio en la Azabachería número 23 bajo la dirección de la acreditada profesora de esta ciudad señorita Magdalena Brañas Menéndez, y de la señorita Consuelo Vaamonde López, aventajadísima alumna que ha sido del Colegio de la Enseñanza y que acaba de terminar la carrera del magisterio con gran brillantez en la Normal de la Coruña.

En este Colegio se darán lecciones de dibujo, pintura, francés, música y corte.

Chalet en Villagarcía

Se arrienda por temporada. Tiene dos pisos amueblados, agua en toda la casa, jardín y está situada entre el mar y el campo. Informes en esta Redacción y en Villagarcía Asensio Bernal.

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA
calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.



ALLER Girujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE GOMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de comercio y Caligrafía, Óculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial si tema de enseñanza que sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales: una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escribenos del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen de vacaciones y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

Director: DON JUAN DE D. TORRES Y LUQUE

Pensionistas-Mediopensionistas-Externos.

Alimentación sana y abundante. Dormitorios cómodos é higiénicos. Instrucción pedagógica. Precios módicos. No se cobran las vacaciones.

Se halla muy cerca del Instituto

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.—SANTIAGO.

AGUAS LÉREZ

B CARBONATADO, SÓDICO, CLORURADAS, FLUORADO-LÍTICAS

Saludables, Higiénicas, Estimulantes y agradable Agua de Mesa.

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 15 de Noviembre de 1906. Con los nombres de «Monte Porreros» y «Aceñas»

De las experiencias é inicia llevadas á cabo por eminencias médicas del país y extranjeras y por millares de enfermos que han hecho uso de estas aguas, se ha venido á comprobar que su principal especialización responde á la curación eficaz de las enfermedades que á continuación se notan:

Del aparato digestivo, singularmente en la dispepsia atónica, y en el catarro, úlcera y dilatación del estómago. Su acción es rápida y eficazísima en esta enfermedad.

Combate también el catarro intestinal crónico, la hemorroides (almorranas), el estreñimiento habitual, los infartos del hígado, la ictericia y los cólicos hepáticos.

Contra lo que suele suceder en las aguas alcalinas, las de «Lérez» mejoran á los enfermos del cáncer del estómago, sin duda por la importante cantidad de cloruro sódico que contiene, asociados á los bicarbonatados.

Son, así mismo, utilísimas para combatir el «Mal de Piedra» suprimiendo los terribles cólicos nefríticos que son tan frecuentes en esta enfermedad.

Contribuyen poderosamente á la curación del reumatismo gótico y todas las manifestaciones de esa proteica entidad llamada artrismo, que tan frecuentes es en las clases acomodadas.

Disminuye considerablemente el azúcar en los diabéticos, devolviéndoles fuerza y apetito. Alivia á los enfermos de la vejiga (catarro crónico) é infuya muy favorablemente en los padecimientos de la próstata.

Se obtiene con las aguas de «Lérez» rápida curación de la clorosis y anemia y beneficiosa influencia en los desarreglos menstruales y demás padecimientos de los órganos genitales internos de la mujer.

Contribuye á la curación de la sífilis terciaria y es un precioso profiláctico contra la tuberculosis por sus sorprendentes efectos tónicos generales y especialmente sobre el aparato digestivo.

La inalterabilidad de las aguas y su acción estimulante sobre la nutrición, dan origen á un aumento considerable del apetito, favoreciendo el trabajo de la digestión.

Su sabor agradable, ya sola, ya mezclada con leche, vino, cerveza, ó coñac, contribuye á que sea una inmejorable agua de mesa, cuyo uso cotidiano evitará alteraciones de la salud por su innegable acción tónica veraderamente profiláctica.

Se encuentra de venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

Para pedidos dirigirse á los exclusivos representantes señores RIESTRA (Pontevedra) y DURAN (Vigo).



OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CAO-CORDIDO

VIUDA DE FERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Que falleció el día 12 de Octubre de 1898.

Todas las misas que han de celebrarse mañana viernes 12 en la capilla general de Animas, serán aplicadas por su alma.

La familia,

RUEGA á sus amigos asistan á alguna de las referidas misas por lo que anticipan gracias.

Santiago 11 de Octubre de 1906.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 11 (8)

Dicen de la Habana que Taft concedió una amnistía para los crímenes y delitos cometidos por consecuencia de la revolución.

Madrid 11 (id. id.)

En el próximo Consistorio serán elevados al Cardenalato los arzobispos de Manila de Westmister y el Nuncio en España.

Madrid 11 (id. id.)

Una comisión de escolares solicitó del ministro de Instrucción que se concedan exámenes extraordinarios á quienes faltan solo dos asignaturas para terminar la carrera.

El Obispo de Tuy

Madrid 11 (8)

De Roma transmiten el rumor—que se considera un infundio—de que el Obispo de Tuy irá en breve á visitar á S. S. y que éste le aconsejará renuncie su diócesis.

Madrid 11 (id. id.)

En Barcelona se publicó un manifiesto invitando á los españoles á cooperar á la suscripción para regalar un báculo al Sr. Obispo de Tuy.

El manifiesto dice que en los actuales críticos momentos, en que la revolución española, siguiendo las huellas de los revolucionarios de otros países y singularmente de los de Francia, arrea en sus ataques contra los sagrados derechos de la Iglesia, es deber ineludible y compromiso de honor descender á la lid para rechazar los ataques de los sectarios.

Después del duelo

Madrid 11 (12)

Telegrafían de Zaragoza diciendo que

sigue siendo objeto de todas las conversaciones el duelo de que fueron protagonistas Benigno Varela y el Sr. Barcelona.

Varela sigue preso é incomunicado. El público está indignado por su proceder, mostrando en cambio sus simpatías por el Sr. Barcelona. Este sigue muy grave.

Madrid 11 (id. id.)

Dicen también los despachos de Zaragoza que el Sr. Arzobispo de aquella diócesis envió un familiar suyo á visitar al Sr. Barcelona para ofrecerle los auxilios espirituales y materiales si los precisa. El herido se mostró muy reconocido á la atención del Prelado.

El Sr. Costa telegrafió á Zaragoza interesándose por el estado del herido.

Los médicos que le asisten dicen que hay una pequeña esperanza de que podrá salvarse.

Noticias oficiales

Madrid 11 (12)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Una determinando que los derechos que se impongan en los juicios administrativos por los delitos de contrabando se satisfagan en oro.

Real orden creando en Santiago un campo de demostración agrícola.

Ultima hora

Madrid 11 (15)

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, prepara un proyecto fijando las condiciones de inamovilidad de los empleados de su ministerio.

Madrid 11 (id. id.)

Según nos manifestaron hoy en la Presidencia, mañana se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de Marina entregó hoy al Sr. Navarro Reverter el presupuesto de su departamento con la cifra convenida entre ambos ministros.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PARA LA HABANA Y MÉXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de los hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

y **FURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 600 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL **DR. HUMPHREYS**

(HAM ELIE VIRGINICA)

Medicamento de fórmula sencilla é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, psoriasis, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada... á Pesetas 1'75 por botella
En líquido... á 2'00 botella

De venta en Santiago:

Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:

ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 10 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

STUTTGART

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 24 de Octubre de 1906 el magnífico vapor alemán

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rodríguez Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo los comedores semejantes á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tambo gallegos.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en **crónicas y desesperadas casos**. En los recientes maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA en la misma y en las demás surtidas boticas.

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?

USAD LA MARCA



REGISTRADA

SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.

Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.

De venta en varios sitios y en la Calde-
rería, 53.

CARLOS RASPEÑO

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIG**

ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigador Pectoral Espig**

es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue St. Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

BAÑOS Y AGUAS

DE

PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una

espaciosa casa situada en la carretera de

esta ciudad á la Estrada, se ha instalado

un cómodo hospedaje en el cual las perso-

nas que tengan necesidad de utilizar las

acreditadas aguas sulfóreas de dicho

punto hallarán inmejorable y decoroso

alojamiento, para lo cual no se han esca-

timado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los en-

fermos tendrán, sin salir de casa, todo el

servicio de baños en las mejores condicio-

nes de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas,

camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario

José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zabonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina Líquida Dr. Grau

Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre se saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre se saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directas, se saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercer clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Sea de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulentas comidas y deliciosos vinos.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES



MAGNESIA

DE BISHOP

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS é INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de metal, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Histógeno

LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.

Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

22. CASA FUNDADA EN 1842
Rua del Villar, 22.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance todas de las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todas los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fambres de todas clases.